

Table with columns for routes (M, M., T., N.) and distances/prices between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chivilona.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Agosto de 1894.

N.º 11.779

El Guadalete.

Notas bibliográficas.

Transformación del capital

geho) al cambio en primer término y la moneda después. Pues bien; dado el interés, repitimos, que despierta el estudio de los problemas económicos, y como principal de ellos, las transformaciones del capital, que tanto influyen en la vida económica de las naciones, tema que solo plantean en sus profundas obras Marx, Stuart Mill, Cairnes, etc., trátalo con toda extensión el importante libro de que hablamos, En el C. Supino, con su reconocida competencia, perfecta claridad y gran alcance, desarrolla esta cuestión de actualidad financiera en todos sus aspectos y en los infinitos supuestos en que realizar se puede la transformación del capital, ya tráoado en monetario, ó empleado en la industria, (parte esta que hallamos la más práctica, útil y acomodada á nuestras costumbres), ya elevándose á investigar las causas originarias de sus mutaciones, ya descendiendo, á sus más ordinarios efectos.

El trabajo de Supino, por demás recomendable, merece ser estudiado. Della prescripción penal. Estudio jurídico por Adolfo Zerboglio. —Bocca Fratelli, editores. —Turin: 1893.

Sabido es, que apesar de la conocida afirmación de Vico, de que el tiempo no crea ni destruye el Derecho, cuya sustancialidad es eterna, y del profundo aserto de Ahrens, de que el tiempo no es otra cosa que una simple forma ó modo de transformación en el mundo, no es la razón ni el nacimiento, ni de la aparición de un derecho (1), las legislaciones de todos los tiempos y de todos los países, al par que asienten en lo civil al término ó inejficacia de las acciones y derechos cuando se abandonan por largo tiempo; convienen en la realidad de un obstáculo al castigo del delito, que nace del trascurso del tiempo también, sin que la severa actividad de la ley penal venga á obrar contra él. Si sobre esta consideración fundamental, añadimos que, en rigor, la esencia de la prescripción no consiste en el mero trascurso del tiempo, sino en no haberse ejercitado un derecho dado durante un tiempo más ó menos larga, alcanzaremos la importancia que el estudio de este particular de la ley positiva encierra.

Dicho esto, difícilmente se explica cómo no ha sido estudiada la prescripción del delito, no solo con mas detenimiento, si que también bajo el punto de vista que interesa: el estrictamente práctico.

No citemos los célebres tratadistas de Derecho en general, que incidentalmente de ella tratan; Seryin, Henke, Zacarias, Bentham, Biedel, y muchos otros, viniendo á los que for-

(1) Philos du Droit.—Ed. VI.—1868.—F.ª 1, página 218.

man época como expositores en nuestro campo; los ilustres Carrara y Pessina, en Italia; Pacheco y Grouard, entre nosotros, ocupanse de ella con su acostumbrada profundidad y brillantez, más échase de menos en sus estudios mucho práctico, es decir, análisis circunstanciado de lo que la prescripción del delito y de la pena son y significan en sus términos y en su alcance, punto por punto relacionados con el Derecho sancionador, positivo y con el procedo-

Este sensible vacío en el estudio del derecho penal, ha venido á llenarlo cumplidamente Zerboglio, publicando el libro que citamos y cuyo sumario basta tener á la vista, para juzgar de su utilidad, que no poco se relaciona con nuestra legislación española: I. Naturaleza; especie, fundamento social y jurídico de la prescripción penal. II. Breve reseña histórica sobre ella. III.—Curso, duración, interrupción, suspensión y efectos de la prescripción. IV. Información sobre la prescripción de acciones. Dies á quo. Derecho transitorio. Aplicación y Cómputos. V. Consideraciones sobre la reforma.

De nuestra parte solo podemos decir, por todo elogio, que apenas leído atentamente el estudio de Zerboglio, nos ha dado resueltas no pocas dificultades prácticas, cuya solución en vano demandabamos á los clásicos.

JOSÉ GARCÍA ROMERO DE TEJADA.

La organizacion

ANARQUISTA EN ITALIA.

En Italia se han propagado, en estos últimos meses, con espantosa rapidez, las ideas anarquistas, gracias á la especialísima organizacion ideada por los jefes de esta abominable secta.

Las amigas sociedades del Sur de aquella península, nunca han sido destruidas del todo; si bien es verdad que no tienen actualmente el poder del entonces. Los anarquistas se han afiliado á estas sociedades, esforzándose despues por agrupar todos los elementos revolucionarios de las diversas regiones, y han puesto en práctica todos los procedimientos y costumbres de los hermosos tiempos de la Camorra, la Mafia y la Mala Vita.

No debe olvidarse que por una singular perversion del sentimiento moral, los miembros de estas asociaciones que sacan todos sus recursos del robo, la estafa y el asesinato, están extremadamente orgullosos de su título; y que, aun la misma poblacion honrada, temblando siempre ante esos bandidos, manifiesta casi admiracion por su audacia y sus criminales hazañas.

Los anarquistas se han proporcionado de este modo una organizacion que tiene durante varias generaciones profundas raíces, é inspirando al pueblo un terror mezclado de respeto, y han reclutado tambien de un golpe, toda la tropa del crimen. Hoy, como hace treinta años, no se

puede ingresar en ningún grupo sin una especie de noviciado y un duelo á cuchillo con un compañero, debiendo siempre ser herido el nuevo afiliado, y seguidamente queda comprometido por medio de un solemne juramento, á combatir por el triunfo de la anarquía.

Cuando se acuerda la comision de un atentado se designa por sorteo el compañero que debe sacrificarse. Hay dos sanciones para castigar á aquellos que rehusen ó edecer: la primera es el sfregio, es decir, un navajazo en el rostro; la segunda es la muerte.

De un modo general, se supone á todo compañero designado por la suerte y que se excusa, la pena misma que él debía haber sufrido á la víctima escogida por el grupo. De cada diez veces, nuave es pena capital.

En casi todas las grandes poblaciones del Sur, existe un comité secreto compuesto de tres á seis miembros. Este comité es el que decide los atentados y los medios que hay que emplear para cometerlos. Los miembros de este comité son los únicos que están en relaciones con los miembros de los comités secretos de las demás poblaciones.

Se ha aprehendido recientemente una numerosísima correspondencia que no deja duda alguna acerca de esta fuerte organizacion y de los peligros que presenta, pero no se conocen aun todos los detalles, y la mayor parte de dichas cartas son criptográficas que no han podido ser descifrados.

Los anarquistas italianos no se sirven para sus comunicaciones secretas de letras ni cifras, sino de figuras emblemas que recuerdan los jeroglíficos egipcios. Las que se han encontrado recientemente están compuestas de dagas, puñales, revólvers, coronas reales y fosas sepulcrales.

Segun una relacion oficial del ministro del Interior, se han detenido en la primera quincena de Julio cerca de tres mil anarquistas y el hacinamiento de tantos criminales en Roma, Nápoles y Palermo empieza á ofrecer serios peligros.

MILLON Y MEDIO DE PESETAS

EVAPORADAS.

Leemos en El Liberal:

Ya que á los españoles no nos sea dado descubrir nuevos mundos, entre otras razones, porque no los hay, siempre nos queda la ventaja de estar descubriendo continuamente cosas nuevas en aquel mundo que alla por otros tiempos descubrimos.

Ahora se acaba de descubrir que en la Aduna de la Habana se viene cometiendo desde hace diez años, un fraude que, segun cálculos, ha producido á sus autores más de trescientos mil duros.

Dícese que en el delito aparecen complicados vistos, administradores, comerciantes y anasta las ratas de las Adunas.

Esto último lo creemos á pie junillas, pues por seguro tenemos que cuantos han intervenido en el negocio deban ser ratas.

Pero aunque con frecuencia solemos descubrir cosas ó si se quiere, fraudes por el estilo, ya verán ustedes como no acertamos á dar con los que nos proponen ocasion de hacer tales descubrimientos.

No le ha pasado nada; Petrita le ha fascinado y viene á firmar la transaccion. Avise Vd. al notario, para mañana á las doce.

—No pienses en el vizconde, al menos aparentemente. Cuando traigan el correo, acércate á la duquesa y préstala tus servicios, como secretaria. Mira que la duquesa aprecia el talento, y tú lo tienes de sobra, para atraerte su cariño. No desoyó el consejo Adela, pues cuando Zabaleta entregó las cartas á la duquesa, Adela se apresuró á brindar sus servicios, que la duquesa aceptó gustosa.

Cuando volvió el vizconde de la cacería, Petrita se hizo la encontradiza con él. Este creyó asir la ocasión por los cabellos, y dijo con gran interés á la joven: —Petrita, tengo que pedirte un gran favor. —Diga Vd., señor vizconde.

—La hermana de tu novio, me encanta sobre manera: es menester que indagues si puedo concebir esperanzas de ser correspondido, y es menester que me auxilies, que hables en mi favor.

—Eso no lo hago yo, señor vizconde. ¿Para que quiere Vd. ser amado por Adela? ¿Para olvidarla á los cuatro días? Yo diré á Adela, todo lo contrario que Vd. desea.

—¡No por Dios! Petrita, mira que á tu amiga, la amo como á ninguna. —Eso mismo ha dicho Vd. á doscientas. —Te juro que la amo sinceramente. —Me resisto á creerlo. Está Vd. acostumbrado á jugar con el corazón de la mujer. Eso es siempre una infamia. En

hecho, desplegaba todo su talento, agudeza y donaire, é intentaba complacer á la duquesa en todo lo posible. Petrita se apartó amorosamente, cuando se aproximó el vizconde, muietto y cabizbajo; pidió perdón por interrumpir su conversacion, y dijo entre dos suspiros: —Me veo precisado á pedir auxilio. —Auxilio? ¿Para qué? —preguntó Petrita. —Ya lo sabes tú! —dijo el vizconde con la mansedumbre forzada del león aprisionado en una red. —Explícaselo á Petrita, ante el cual me obligo como caballero y como amigo. —Petrita sintió una satisfacción inmensa por aquella capitulación del Tenorio; y sonriéndose con aparente indiferencia, se dirigió á Fermín, diciéndole: —No hagas caso, Fermín; el vizconde cree que está enamorado de Adela, pero yo no lo veo. Me parece una broma. —El vizconde, exasperado por aquella chanzoneta, exclamó con arrebatado: —No, Petrita, no; estás equivocada. Amo á Adela con toda mi alma, y hago esta manifestacion ante un festivo tan respetable, para que juzgue de la pureza de mis propósitos y de la verdad de mi pasion.

Fermín iba á responder fallando en favor del vizconde; pero una ligera presion que Petrita hizo en su mano le obligó á contenerse, y para evadir una respuesta categorica, replicó: —Es asunto que Petrita tratará con Adela, si Vd. la faculta como embajadora. —Si, sí, Petrita, di á Adela que la adoro con locura, que cese su indiferencia para mi, que crea mis palabras, que de la verdad de ellas contraigo compromiso de honor con su hermano, y que si no me da el sí esta noche, me voy mañana mismo á hacerme matar en la primera accion, que se libre. —Petrita, por amor de Dios, por la vida que te debo, por el amor fraternal que nos ha unido, di á Adela que me ame, porque hoy su amor es mi vida, es mi ilusion, es mi delirio!

[194]

[195]

[187]

LA ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 15,
CONOCIDO DE ANTIGUO POR LA
TIENDA DE LAS TABLAS.

El Lunes 5 del corriente se pondrá á la venta en este establecimiento una gran partida de géneros de todas clases, que por proceder de una subasta judicial, se venderán á menos de la mitad de su valor.

PLAZA DE PLATEROS NÚMERO 15.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

APARATOS

ALUMBRADO POR GAS, PETRÓLEO, ACEITE DE OLIVA Y BUJÍAS.

En el taller de lampistería de DIEGO MOREJON, plaza de Plateros núm. 11, se encuentra siempre un abundante surtido en aparatos para gas y se fabrican cuantos se piden, que con la gran rebaja de precios que la Compañía Madrileña ha hecho á este fin, resulta hoy este alumbrado el más barato y mejores condiciones.

Para petróleo, gran variedad en lámparas colgantes en diferentes dibujos. — Brazos para pared, lirás y lirás con pantallas. En aceite de oliva, el mejor que quere para sobremesa, níquelado, con pantalla verde y blanco interior. Candelabros broncados con varias luces, tanto para mesa como para pared.

Piezas sueltas en depósitos, mecheros, mechas, tubos, pantallas de porcelana para humo, bombas y todo lo concerniente al ramo de alumbrado.

Instalaciones para gas y agua en tubos de plomo y tubos de hierro.

Composturas en todos los aparatos para alumbrado por todos los sistemas conocidos. — Limpieza y reparación de aparatos. — Restauraciones, dorados, y composturas en camas de metal. Cristales planos claros, muselinas, agua y de colores. Se reciben avisos para servir directamente de la Fábrica del Gas carbon coke á una peseta los 25 kilos, en sacos precintados. Despacho, plaza de Plateros, núm. 11.—Almacén, Carmen y Sedería.

LAMPISTERIA DE DIEGO MOREJON.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Base purgante, NaO, SO⁴ 108 H²O — gr. 227.
Depurativa—Na⁺ gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorios es el agua purgante de Carabana.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarriz, Alameda, 7, 8, Madrid.

PÍLDORAS

del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera,
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Elirios antiguos ó recientes; la Gonorrea; la Blemorragia; la Clatritia del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Emiñanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia. de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

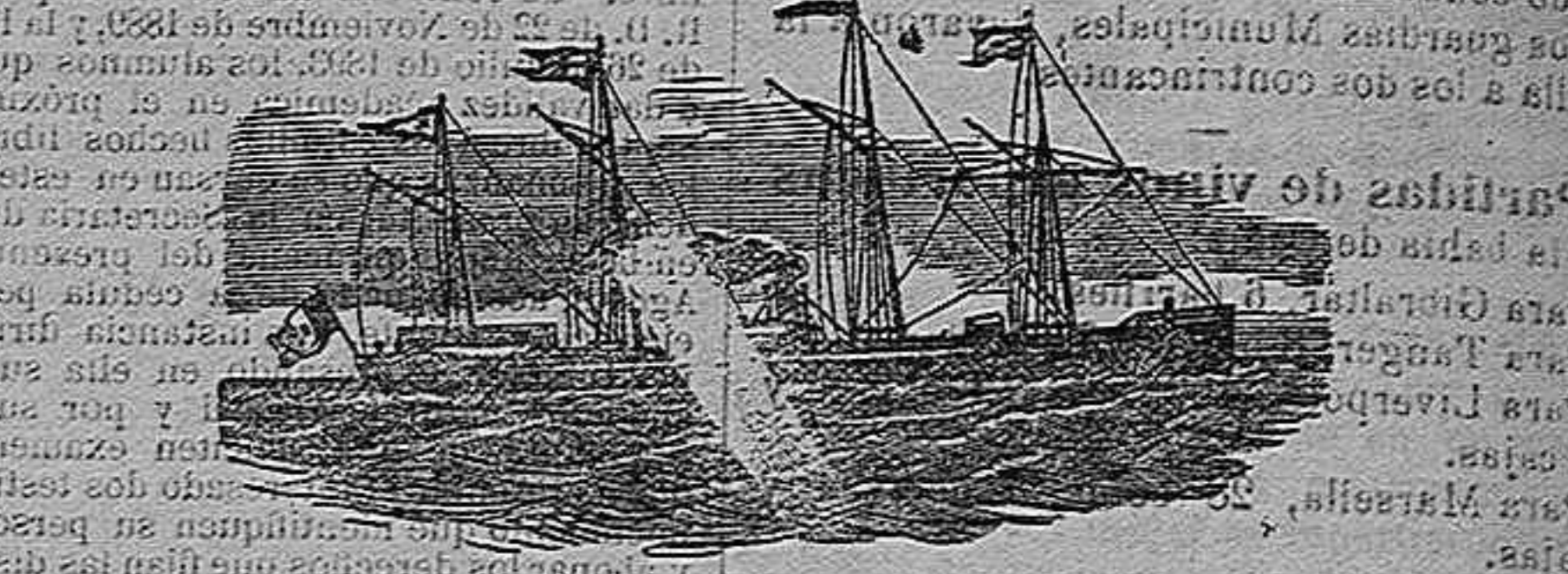
DENTICINA AGUILAR

SU USO CONSTITUYE UN ÉXITO SEGURO.

Facilita la salida de la dentadura, cohibiendo la diarrea y vómitos, que casi siempre acompañan al desarrollo de la dentición. Adoptado por la Casa de Maternidad de Cádiz.

PRECIO de la caja de 18 dosis, dos pesetas.
Id. media caja, de 9 dosis, una peseta.

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías.
EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE CARTUJA



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, y de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquin del Piolago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, volviendo á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos viajes admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Benítez, Franco 43, no. 14, calle de la Cruz.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS
ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipo de los acreedores. Compra y venta, administración hipotecaria de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales, gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones á ferrocarriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

Atendamientos.
Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades. Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir.—En la calle Larga número 600 dase á razón.

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 86.—San Anton, 16, daranzon.

Desde S. Mi. guel del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.
Igualmente se arrienda en el pago del Bujón de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la B. santilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 8.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Burceloa de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Fresco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Franco 7, y principales farmacias.

Desde el 24 de Junio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cubada de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.

Imp. de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina